

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD003708

Las condes, 28 de JULIO de 2026

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. No. 2487/2026; Otorga subsidio en dinero a beneficiario del "Subsidio con el objetivo de facilitar apoyos economicos asociados a gastos en salud"(Subsidio pago de cuenta clinica); Nomina No.353.

DECRETO SECC. 1RA. Y 2DA.
DPG
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 262487 OTD	2487	28/07/2026	JOSE AHUMADA VALENZUELA	2152401007	1.000.000	1.000.000
TOTAL					1.000.000	1.000.000

La cantidad de :
UN MILLON PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5410124001 \$ 1.000.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
29 JUL 2026
EG: 3340 CH:
463